1. Datos de la Sesión

• Fecha: 18/07/2025

2. Punto de Información

- Se informa de la firma del nuevo convenio entre la Conselleria de Sanitat, el Consorcio Hospital General Universitario de València y la Universitat de València para prácticas en titulaciones de ciencias de la salud, incluyendo Psicología y Logopedia. Este convenio estará vigente de 2025-26 a 2028-29 y contempla la incorporación de 39 PAISC (profesorado asistencial), distribuidos entre los departamentos relacionados con psicología y logopedia.
- Se presentan los resultados de las encuestas de prácticas de grado. En Psicología, se observa mejora en la valoración de tutores externos y centros de prácticas, pero un leve descenso en la satisfacción con los tutores académicos. En Logopedia, la percepción es de excelencia para tutores y centros, aunque también se detecta una disminución en la valoración de los tutores académicos.

3. Acuerdos Adoptados

1. Aprobación del acta anterior (26/03/2025)

• Acuerdo: Aprobada sin modificaciones.

2. Oferta de prácticas del Grado en Logopedia (curso 2025-26)

Acuerdo: Aprobada por asentimiento, con una oferta de 48 plazas (+10% adicional).

3. Oferta de prácticas del Grado en Psicología (curso 2025-26)

Acuerdo: Aprobada por asentimiento, con una oferta de 350 plazas (+10% adicional).

4. Procedimiento y criterios de asignación de plazas (Psicología y Logopedia)

Acuerdo: Aprobado por asentimiento. La asignación será online según nota media, y
no se admitirá contacto previo con los centros ni autopràcticum salvo excepciones
justificadas.

5. Solicitudes de autoprácticum

• **Acuerdo:** Aprobadas por asentimiento las solicitudes presentadas conforme a los requisitos del reglamento.

6. Perfil del profesorado tutor externo en prácticas extracurriculares (Psicología)

- Acuerdo: Aprobada la posibilidad de tutores externos no psicólogos en prácticas extracurriculares, si:
 - o La actividad es coherente con las competencias del grado.
 - o Hay convenio formalizado.
 - o Existe seguimiento académico por parte de la UV.

7. Solicitudes de prácticas extracurriculares (curso 2024-25)

• Acuerdo: Aprobadas por asentimiento. Total: 85 (80 formalizadas, 2 pendientes, 3 denegadas).

8. Calificación de matrícula de honor en prácticas curriculares (Grado)

• **Acuerdo:** Propuesta a las comisiones académicas de no otorgar matrícula de honor en estas asignaturas, por no generar beneficios relevantes al estudiantado.

9. Asignación de prácticas para estudiantado de movilidad

• Acuerdo: Aprobado que estudiantes no hispanohablantes deberán acreditar C1 en español y elegirán plaza tras el resto del alumnado. La facultad no se responsabiliza de la compatibilidad horaria con su programa académico.

10. Turno abierto de palabra

• No hubo intervenciones.